

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA PEREZ S.A. CELEBRADA EL 08 DE MAYO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de mayo del 2020, a las 15H00, en el local social de la compañía TRANSPORTE DE CARGA PEREZ S.A., ubicado en La Joya Mz. 6 Solar 6 del Cantón Daule, estando presentes y reunidos los accionistas: 1) Sr. Christian Omar Pérez Miranda, propietario de setecientos noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a 792 votos; y, 2) Sra. María de Lourdes Contreras Miranda, propietaria de ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a 8 votos, a instancias de la señora María de Lourdes Contreras Miranda, Presidenta acordaron por unanimidad de votos constituirse en Junta General Universal de Accionistas. Actúa en la presidencia la señora María de Lourdes Contreras Miranda, y como secretario el señor Christian Omar Pérez Miranda, accionista de la compañía y secretario de las Juntas por orden estatutario. La señora presidenta dispone se realice el enlistamiento de los accionistas presentes. Se da cumplimiento y se formula la lista y en ella se hace constar el nombre de los accionistas presentes, el valor pagado de las acciones y el número de votos que les corresponde, de todo lo cual se deja constancia, con las firmas de la presidenta y secretario, lista que se incorpora al expediente de esta Junta General Universal de Accionistas. El secretario informa que concurre a la Junta General Universal de accionistas el 100% del capital suscrito y pagado. Esta por unanimidad de votos, aprueba tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Informe del Gerente
- 2.- Informe del Comisario.
- 3.- Aprobación del Estado de Situación y Estado de Resultados 2019
- 4.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio 2019
- 5.- Nombramiento de Comisario.

La señora Presidenta pide a la Junta General Universal de accionistas que delibere sobre los puntos del orden del día que han sido aprobados. La Junta General Universal de Accionistas así lo hace, en los siguientes términos:

1.- Informe del Gerente.- El señor Christian Pérez Miranda, Gerente de la compañía, manifiesta a la Junta General Ordinaria de Accionistas que en cumplimiento de las disposiciones Legales, pone en consideración de los accionistas el informe de gestiones realizadas como administrador de la compañía, durante el período correspondiente al año 2019.

La señora Presidenta pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas el informe de labores presentadas. La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas por unanimidad de votos de los accionistas presente, aprueba el informe sin observaciones.

2.- Informe del Comisario.- El señor Wilson Vivero Calle, comisario de la compañía, manifiesta su informe está por escrito y que consta en el balance económico del año 2019, y pide que se le dé lectura, así lo realiza la Presidencia y puesto en consideración es aprobado por unanimidad de votos de los accionistas presentes.

3.- Aprobación del Balance del Ejercicio Económico del año 2019.- La señora Presidenta manifiesta a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, que el Balance del Ejercicio Económico 2019 está en poder de cada uno de los accionistas y dispone que se dé lectura del mismo por parte de la señora contadora, quien cumple lo ordenado. Puesto en consideración es aprobado por unanimidad de votos.

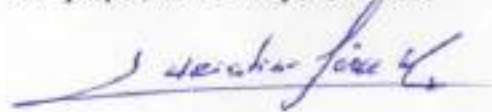
4.- Conocer y resolver sobre los resultados del Ejercicio Económico del año 2019.- El señor Christian Pérez Miranda, manifiesta que en el presente ejercicio se tiene obligaciones con el SRI, IESS, que se espera cancelar en el siguiente ejercicio económico. La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas por unanimidad de votos de los accionistas presente, aprueba el informe sin observaciones.

5.- Nombramiento de Comisario.- La señora Presidenta propone a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas que se reelija al señor Wilson Vivero Calle, para el cargo de comisario de la compañía. La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, por unanimidad de los accionistas presentes, lo reelige como Comisario por el lapso de un año.

Concluidos los puntos del orden del día a tratar, la señora Presidenta pide al señor Secretario redacte el acta. Así lo hace, y es puesta a consideración de la Junta General Universal de Accionistas, la misma que es aprobada sin observaciones, por unanimidad de votos y es suscrita por la Presidenta y el Secretario de la compañía. Se deja constancia que el documento del expediente es la lista de Accionistas, terminando la sesión a las 15h35. f) María de Lourdes Contreras Miranda - Presidenta- Accionista; f) Christian Pérez Miranda Secretario- Accionista.

Certifico que esta copia es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía a la que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 08 de mayo del 2020



CHRISTIAN PEREZ MIRANDA
Secretario – Accionista